HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO

La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 29 de junio al domingo 5 de julio del 2026.

Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el territorio.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.

LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 64 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:

22 Por robo con intimidación (asalto).

7 Por robo con violencia.

34 Por robo con fuerza.

1 Abastecedor de droga.

EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 46 SUJETOS:

6 Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, Granada, Triángulo Minero y Chontales.

9 Por robo con violencia en los departamentos de: Jinotega, León, Chinandega y Triángulo Minero.

15 Por robo con fuerza en los departamentos de: Granada, León, Chinandega, Chontales y El Rama.

4 Por tráfico de droga en los departamentos de: Jinotega, Matagalpa y Chinandega.

12 Abastecedores de droga en los departamentos de: Rivas, León, Matagalpa, Madriz, Masaya, Triángulo Minero y Nueva Guinea.

EVIDENCIAS:

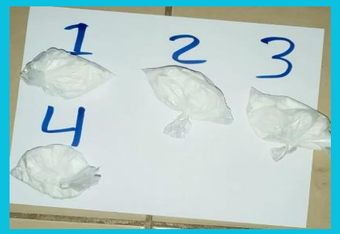

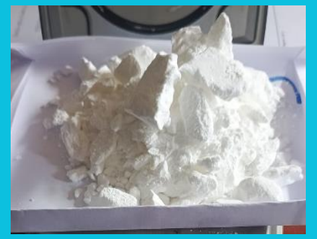

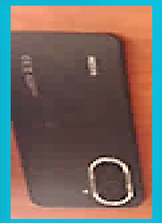

- 1 Kilo con 743 Gramos de Cocaína.
- 1 Kilo 292 Gramos de Crack.
- 6 Libras de Marihuana.
- 1 Pesa digital
- 6 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.

2 ARMAS DE FUEGO OCUPADAS

Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.